

# “Te dejé sin marido y te voy a dejar sin hija”: un preso amenaza desde la cárcel a la familia del hombre que asesinó en 2019

11/12/2021



El 22 de septiembre de 2019, **Nahuel Zacarías** repetía la rutina de cada día. Tras una extensa jornada laboral en el Shopping Abasto, **el joven de 23 años se subió a su moto y condujo por el mismo camino** que lo llevaba noche tras noche hasta la casa en Bernal que compartía junto a sus padres, su esposa Florencia y su hija recién nacida.

Ese domingo tomó la Autopista Buenos Aires-La Plata y luego escogió el Acceso Sudeste para acortar la distancia. **Deseaba llegar a tiempo a la cena familiar.** Sin embargo, en la bajada conocida como “Triángulo de Bernal”, **un delincuente le lanzó un ladrillo que impactó en su cabeza** y le hizo perder la

estabilidad de la moto. **Nahuel no pudo evitar chocar contra una columna.**



Los chats amenazantes que compartieron Micaela y Florencia, hermana y esposa de la víctima.

El propósito de aquella agresión fue el de robarle la moto. Pero la posterior caída de la víctima cambió los planes de **Héctor Coronel**, el hombre que, según la Justicia, **arrojó el proyectil que al día siguiente le provocó la muerte a Nahuel**. Por estos días, fue señalado como el **autor de una serie de escalofriantes chats** en los que amenazó con matar a la hija del joven asesinado.

## **“Ya voy a salir y te voy a matar a tu hija”**

La esposa de Nahuel compartió dos capturas de los mensajes recibidos vía Facebook, en el que un usuario llamado Abran Cacerez le dijo: **“Hija de p... Te dejé sin marido por giles, yo estoy en cana pero estoy por salir ahora antes de las fiestas. ¿Vos te pensás que voy a pagar la muerte de tu marido? Ni en pedo, loca. Te mandé a robar a tu casa y todo, hija de p... Ya voy a salir y te voy a matar a tu hija. Así descansas con tu marido”**.



Zacarías había sido padre algunos meses antes de ser asesinado.

**El perfil del usuario que envió los mensajes lleva la imagen de Coronel**, que además de la causa por homicidio también enfrenta una por amenazas, presentada por la familia de Zacarías, quien aquella noche quedó tirado en el asfalto durante varios minutos. Luego de ser trasladado al Hospital Iriarte de Quilmes, **falleció tras sufrir lesiones en el pulmón y el hígado que le provocaron dos paros cardiorrespiratorios**.

Otra captura, presentada por Micaela, hermana de Nahuel, llevaba el mismo mensaje: **“Hija de p... ¿vos te pensás que yo voy a pagar la muerte del gil de tu hermano? Ni ahí. Yo estoy por salir antes de las fiestas y los voy a matar un por uno. La Justicia ya ni se acuerda de tu hermano. Se van a querer matar, la c... de tu madre”**.

En diálogo con TN, Isidro y Gladys, padres del joven asesinado, aseguraron que **el hostigamiento se extendió a lo largo de estos dos años** y lo han padecido tanto ellos como su hija.

**“Se nos hace difícil, estamos pasando un duelo, tratando de ser lo más fuertes posibles y empezamos con el tema de las amenazas. La gente que está adentro tiene celular encima... La verdad es que vivimos con miedo. Lo mismo mi hija y mi nuera”**, expresó Isidro.

**“Le aclara a mi nuera que deje de joder con el tema de pedir justicia**, diciéndole que mató a su marido y ahora va por su hija. Le dice: **‘Dejate de joder con el tema de tu hermano que esto no va a ir a ningún lado’**”, agregó.

## **La Justicia fijó una fecha para el inicio del juicio**

La promesa de venganza llegó al celular de Florencia el lunes pasado a la 1.38 de la madrugada. Ese mismo día, **la Justicia fijó para el 13 de junio de 2022 la fecha de juicio por el asesinato de Nahuel**. La familia del joven relacionó tales amenazas con esta notificación.

**“Tuve que cerrar redes sociales y cambiar el número de teléfono, me decían que no llorara la muerte de mi hijo, que le puede pasar a cualquiera y que soy una hija de p... Él tenía una moto con la que iba a trabajar a Capital, y esa noche cuando se demoró unos minutos sabía que algo había pasado”**,

expresó a este medio la madre de Nahuel.



Zacarías trabajaba en el Shopping Abasto y vivía junto a sus padres, esposa e hija.

La causa fue investigada por la fiscal **Ximena Santoro**, titular de la Unidad Funcional de Instrucción 7, que caratuló la causa como **“homicidio preterintencional”**. Fue ella quien solicitó la detención de Coronel -desde el 1° de noviembre de 2019 está alojado en la Alcaidía de Florencio Varela- tras cotejar los videos de las cámaras de seguridad colocadas en el Acceso Sudeste.

**“Estamos más presos que el preso, yo a mi hijo le tengo que llevar flores y llorarlo mientras él (Coronel) puede comunicarse con su familia”**, concluyó Gladys.

Fuente: TN